



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

S

## COMITÉ DE PESCA

### 32.º período de sesiones

Roma, 11-15 de julio de 2016

### PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE LOS ENFOQUES DE LA PESCA BASADOS EN LOS DERECHOS: UN PROGRAMA DE TRABAJO MUNDIAL PARA MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN, ERRADICAR LA POBREZA Y ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

#### Resumen

El presente documento informativo, que debe leerse junto con el documento COFI/2016/7.2, propone el esquema y los elementos principales de la propuesta de programa de trabajo mundial para aumentar los conocimientos sobre los enfoques de la pesca basados en los derechos aplicables a la pesca de captura marina y continental, como parte de las iniciativas destinadas a mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición, erradicar la pobreza y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para conseguir este objetivo, el programa de trabajo mundial pondrá la información al alcance de todos, mejorando el conocimiento mundial de los enfoques basados en los derechos y el acceso a la información sobre el tema; hará que se comparta el saber en materia de políticas mediante la puesta en común de las experiencias adquiridas en las regiones y entre ellas; proporcionará plataformas neutrales para el intercambio de experiencias y conocimientos; y llevará el conocimiento al terreno mediante la provisión de orientación técnica. Los asociados de la FAO en esta iniciativa son gobiernos locales y nacionales, organizaciones internacionales con inclusión de otros organismos pertinentes de las Naciones Unidas, organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP), órganos regionales de pesca (ORP), pescadores, comunidades pesqueras, organizaciones de la sociedad civil (OSC), organizaciones no gubernamentales (ONG) y el mundo académico, entre otros. El programa de trabajo mundial propuesto para los próximos ocho años abarca actualmente seis esferas temáticas: i) economía política y gobernanza de la pesca, ii) delimitación de los derechos y procesos requeridos para ello, iii) desarrollo de la capacidad, iv) mejora y diversificación de los medios de vida, v) derechos transfronterizos, y vi) financiación. Los resultados previstos y las actividades determinadas hasta la fecha se han organizado en módulos dentro de cada esfera temática a fin de garantizar la flexibilidad del programa de trabajo mundial y su capacidad de respuesta ante las peticiones de ayuda que presenten, de acuerdo con las necesidades, los Miembros de la FAO y las organizaciones interesadas.

*Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página.*

*Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes.*

*Pueden consultarse más documentos en el sitio <http://www.fao.org/cofi/es/>*



## I. INTRODUCCIÓN

1. El presente documento informativo, que debe leerse junto con el documento COFI/2016/7.2, propone el esquema y los elementos principales de la propuesta de programa de trabajo mundial para aumentar los conocimientos sobre los enfoques de la pesca basados en los derechos aplicables a la pesca de captura marina y continental, como parte de las iniciativas destinadas a mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición, erradicar la pobreza y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
2. El programa de trabajo mundial responde al objetivo de reforzar y aumentar la coherencia de la labor del Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO relacionada con los enfoques basados en los derechos. Integra las aportaciones de varias reuniones, en concreto la dedicada al tema “La tenencia y los derechos de pesca 2015” (foro global sobre los enfoques de la pesca basados en los derechos), la reunión Friends of UserRights 2015 y la de Entebbe celebrada en 2016, así como del trabajo anterior en el ámbito de los enfoques de la pesca basados en los derechos.
3. El programa de trabajo mundial se propone a efectos de brindar ayuda a los Miembros de la FAO para la elaboración, ejecución y fortalecimiento de enfoques basados en los derechos que sean adecuados para condiciones, comunidades y objetivos específicos, según se establezca mediante procesos transparentes y participativos. En este sentido, el programa de trabajo mundial propuesto mejorará la aplicación de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, con una atención especial a la tenencia en el ámbito de la pesca. También facilitará apoyo y conocimientos a fin de reforzar la aplicación de las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza (Directrices PPE), con una atención especial a la gobernanza responsable de la tenencia (Capítulo 5).
4. Los asociados de la FAO en esta iniciativa son gobiernos locales y nacionales, organizaciones internacionales con inclusión otros organismos pertinentes de las Naciones Unidas, organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP), órganos regionales de pesca (ORP), pescadores, comunidades pesqueras, organizaciones de la sociedad civil (OSC), organizaciones no gubernamentales (ONG) y el mundo académico, entre otros.
5. La aplicación del programa de trabajo mundial dependerá de que las partes interesadas, procedentes de diferentes sectores en los planos local, nacional, regional y mundial, aclaren sus prioridades y necesidades respectivas. Se espera que los niveles de apoyo determinen también las prioridades y la ejecución de las actividades, además de la eficacia del programa.

## II. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO MUNDIAL

6. El objetivo general del programa de trabajo mundial es brindar ayuda a los Miembros de la FAO en la elaboración, ejecución o fortalecimiento de enfoques basados en los derechos que:
  - i) contribuyan al desarrollo sostenible de la pesca, a mejorar la seguridad alimentaria, a erradicar la pobreza y a alcanzar los OSD; y ii) sean adecuados para las condiciones y los objetivos socioeconómicos y ecológicos locales determinados mediante procesos transparentes y participativos que impliquen a todas las partes interesadas.
7. A fin de alcanzar el objetivo general, el programa de trabajo mundial propuesto para los próximos ocho años abarca actualmente seis esferas temáticas: i) economía política y gobernanza de la pesca, ii) delimitación de los derechos y procesos requeridos para ello, iii) desarrollo de la capacidad, iv) mejora y diversificación de los medios de vida, v) derechos transfronterizos, y vi) financiación.

8. Los resultados previstos y las actividades determinadas hasta la fecha se han organizado en módulos dentro de cada esfera temática a fin de garantizar la flexibilidad del programa de trabajo mundial y su capacidad de respuesta ante las peticiones de ayuda que presenten, de acuerdo con las necesidades, los Miembros de la FAO y las organizaciones interesadas.

9. Para alcanzar este objetivo, el programa de trabajo mundial:

- **pondrá la información al alcance de todos** mediante la mejora del conocimiento mundial de los enfoques basados en los derechos y el acceso a la información sobre el tema;
- **hará que se comparta el saber en materia de políticas** mediante el intercambio de las experiencias adquiridas en las regiones y entre ellas por conducto de diálogos inclusivos, transparentes y abiertos en los que puedan participar de forma activa y equitativa tanto los agentes de la pesca en pequeña y gran escala como otras partes interesadas;
- **proporcionará plataformas neutrales** para el intercambio de experiencias y conocimientos, al tiempo que mejorará la colaboración y cooperación entre los agentes de la pesca en pequeña y gran escala y otros grupos interesados en los que influyen directa o indirectamente los enfoques basados en los derechos; y
- **llevará los conocimientos al terreno** mediante la provisión de orientación técnica sobre la introducción o la mejora de los enfoques de la pesca basados en los derechos.

### III. ESFERAS TEMÁTICAS DE TRABAJO: RESULTADOS, REALIZACIONES Y ACTIVIDADES

#### **Esfera temática 1: Economía política y gobernanza de la pesca**

10. La finalidad de esta esfera temática de trabajo es aumentar el conocimiento relacionado con los elementos de economía política y gobernanza que conlleva la utilización de enfoques basados en los derechos para la pesca de captura. Esta esfera tiene carácter transversal y está fuertemente vinculada con las otras cinco esferas temáticas de trabajo de esta propuesta de programa de trabajo mundial.

11. Las actividades principales determinadas hasta la fecha se enmarcan en los resultados de las medidas destinadas a poner la información al alcance de todos, compartir el saber en materia de políticas, proporcionar plataformas neutrales y llevar las capacidades y los conocimientos al terreno. Entre las actividades figuran la creación de inventarios de acceso fácil sobre los enfoques basados en los derechos, el apoyo a la organización de las partes interesadas y las instituciones y la prestación de asistencia para impulsar un entendimiento mayor de los marcos de economía política y gobernanza en el contexto de dichos enfoques.

12. El trabajo realizado en el ámbito de esta esfera temática contribuirá a la consecución de los ODS 8, 10, 14 y 16 en la medida en que mejorará el entendimiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales en las que los enfoques de la pesca de captura marina y continental basados en los derechos pueden operar de forma responsable y ayudar a aumentar la seguridad alimentaria y nutricional y mitigar la pobreza.

**Cuadro 1. Resultados, realizaciones y actividades de la esfera temática relativa a la economía política y la gobernanza de la pesca.**

<b>Resultados</b>	<b>Realizaciones</b>	<b>Actividades mundiales</b>	<b>Actividades regionales</b>	<b>Actividades nacionales/locales</b>
<b>Poner la información al alcance de todos</b>	Base de conocimientos mundial de acceso fácil sobre los enfoques basados en los derechos	Preparar un inventario de los enfoques basados en los derechos existentes en el ámbito pesquero en diferentes contextos legales, de políticas, económicos, culturales y ambientales	Organizar talleres para recopilar e intercambiar información y datos pertinentes para los inventarios	Respaldar la recopilación de datos e información, incluidos los conocimientos tradicionales
	Base de datos de acceso fácil sobre metodologías, instrumentos e indicadores para la evaluación de los enfoques basados en los derechos	Base de datos sobre las metodologías, los instrumentos y los indicadores existentes para la evaluación de los enfoques basados en los derechos	Organizar talleres para recopilar e intercambiar información y datos pertinentes para la base de datos	Identificar las metodologías, instrumentos e indicadores existentes
	Materiales de comunicación sobre los enfoques basados en los derechos y las formas de evaluarlos	Preparar materiales de comunicación sobre los enfoques basados en los derechos existentes y las metodologías, instrumentos e indicadores para su evaluación		Divulgar directrices e información de fácil comprensión entre todas las partes interesadas
<b>Compartir el saber en materia de políticas</b>	Informes de los talleres regionales		Organizar talleres sobre la integración de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional y las Directrices PPE en los marcos jurídicos y normativos	

<b>Resultados</b>	<b>Realizaciones</b>	<b>Actividades mundiales</b>	<b>Actividades regionales</b>	<b>Actividades nacionales/locales</b>
	Materiales de conocimiento sobre la política intersectorial de los enfoques de la pesca basados en los derechos			Proporcionar orientación técnica sobre la coherencia normativa intersectorial
<b>Proporcionar una plataforma neutral</b>	Informes de las conferencias mundiales	Celebrar conferencias mundiales para que todas las partes interesadas puedan intercambiar opiniones y experiencias		
<b>Llevar las capacidades y los conocimientos al terreno</b>	Organizaciones formadas y equipadas para participar en la gobernanza de la pesca			Apoyar la creación de organizaciones de partes interesadas y su participación en debates sobre los enfoques basados en los derechos

## **Esfera temática 2: Delimitación de los derechos y procesos conexos**

13. La finalidad de esta esfera de trabajo temática es aumentar el conocimiento sobre los tipos de derechos consuetudinarios y estatutarios existentes y sobre los procesos utilizados para aclarar, definir y asignar derechos en la pesca de captura. Dada la variedad de intereses existentes en el ámbito de la pesca, la facilitación de plataformas neutrales para el mantenimiento de diálogos intersectoriales constructivos reviste una importancia primordial.

14. Las actividades están orientadas a poner la información al alcance de todas las partes interesadas, compartir el saber en materia de políticas, proporcionar una plataforma neutral y llevar las capacidades y el conocimiento al terreno. Las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional y las Directrices PPE son los pilares del trabajo en este ámbito.

15. Esta esfera temática contribuirá a la consecución de los ODS 8, 14 y 16 en la medida en que aumentará el conocimiento sobre la manera de diseñar y asignar los derechos de pesca para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional y mitigar la pobreza, y así beneficiar a las personas que dependen directa o indirectamente del desarrollo sostenible de la pesca de captura.

**Cuadro 2. Resultados, realizaciones y actividades de la esfera temática relativa a la delimitación de los derechos y procesos conexos**

<b>Resultados</b>	<b>Realizaciones</b>	<b>Actividades mundiales</b>	<b>Actividades regionales</b>	<b>Actividades nacionales/locales</b>
<b>Poner la información al alcance de todos</b>	Escenarios de referencia, estudios de casos, análisis de deficiencias			Compilar estudios de casos de enfoques basados en los derechos existentes
	Mapas de los tipos de derechos que permitan comprender la idoneidad de los mismos en diferentes contextos	Documentar los tipos de derechos sobre los recursos pesqueros existentes (por ejemplo, de acceso, uso, gestión, venta)		Respaldar la creación de mapas de los diferentes tipos de derechos existentes en lugares concretos
	Mapas de los grupos vulnerables y marginados		Taller(es) sobre el acceso de los grupos vulnerables y marginados a la justicia y la forma de mejorar su capacidad potencial de organización y participación	Respaldar la creación de mapas de los grupos vulnerables y marginados, su acceso a la justicia y su capacidad potencial de organización
	Informes en que se evalúa el impacto de otros sectores y actividades sobre los enfoques basados en los derechos y viceversa			Respaldar las evaluaciones del impacto de otros sectores y actividades sobre los enfoques de la pesca basados en los derechos y viceversa
	Documentación de las compensaciones que tienen lugar dentro de los diferentes tipos de enfoques basados en los derechos y entre ellos			Analizar las compensaciones entre los elementos de un enfoque basado en los derechos, así como entre diferentes tipos de enfoques basados en los derechos

<b>Resultados</b>	<b>Realizaciones</b>	<b>Actividades mundiales</b>	<b>Actividades regionales</b>	<b>Actividades nacionales/locales</b>
	Documentación de los instrumentos utilizados para entender el estado de los recursos pesqueros			Describir y apoyar la aplicación de los instrumentos de recopilación de datos existentes para mejorar la comprensión del estado de los recursos locales como base para la coordinación de los derechos
<b>Compartir el saber en materia de políticas</b>	Marcos, procesos y posibles medidas para respaldar de las actividades nacionales de reforma o refuerzo de los enfoques basados en los derechos en consonancia con las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional y las Directrices PPE			Elaborar marcos, procesos y posibles medidas para respaldar las actividades nacionales de reforma o refuerzo de los enfoques basados en los derechos que estén en consonancia con las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional y las Directrices PPE
<b>Proporcionar una plataforma neutral</b>	Informes sobre las reuniones de intercambio de conocimientos		Reuniones para coordinar los diálogos entre las partes interesadas, en especial en lo que respecta a las cuestiones transfronterizas relativas a los derechos.	Apoyar los diálogos coordinados entre las partes interesadas de un mismo sector o de varios sectores

<b>Resultados</b>	<b>Realizaciones</b>	<b>Actividades mundiales</b>	<b>Actividades regionales</b>	<b>Actividades nacionales/locales</b>
	Mecanismos para la solución de diferencias accesibles a todos los tipos de partes interesadas		Crear mecanismos de solución de diferencias accesibles y ponerlos a disposición de todas las partes interesadas	Crear mecanismos de solución de diferencias accesibles y ponerlos a disposición de todas las partes interesadas
<b>Llevar las capacidades y los conocimientos al terreno</b>	Proporcionar asesoramiento legal a todas las partes interesadas			Prestar apoyo para mejorar el acceso a la justicia de los grupos e individuos vulnerables y marginados

### **Esfera temática 3: Desarrollo de la capacidad**

16. La finalidad de esta esfera temática de trabajo es fomentar las capacidades de todas las partes interesadas para dar a conocer sus intereses y participar en debates y procesos de toma de decisiones relacionados con los enfoques basados en los derechos. Las actividades de fomento de la capacidad determinadas hasta la fecha se relacionan con el desarrollo de la capacidad humana, la infraestructuras y el equipo de pesca.

17. Resultará crucial involucrar a todas las partes interesadas e instituciones y emprender evaluaciones detalladas caso por caso de las necesidades locales, que permitirán determinar las necesidades de desarrollo de la capacidad específicas de cada lugar. Además, las actividades de desarrollo de la capacidad también se ocuparán de la desigualdad de género e incluirán a las comunidades e individuos marginados y vulnerables.

18. El trabajo en el ámbito de esta esfera temática contribuirá a la consecución de los ODS 11, 14 y 16 en la medida en que respaldará las capacidades necesarias para impulsar el desarrollo humano y la conservación de los recursos acuáticos.



**Cuadro 3. Resultados, realizaciones y actividades de la esfera temática relativa al desarrollo de la capacidad**

<b>Resultados</b>	<b>Realizaciones</b>	<b>Actividades mundiales</b>	<b>Actividades regionales</b>	<b>Actividades nacionales/locales</b>
<b>Poner la información al alcance de todos</b>	Inventario de los materiales de formación existentes para el desarrollo de la capacidad	Realizar el inventario de los materiales de formación existentes para el desarrollo de la capacidad		
	Inventario de los procesos de desarrollo de la capacidad local y de los parámetros aplicables en el ámbito mundial	Determinar procedimientos de desarrollo de la capacidad (incluidos mecanismos e instrumentos) que puedan aplicarse a todas las situaciones, independientemente de las condiciones locales		Determinar y comparar los procesos de desarrollo de la capacidad local y elaborar parámetros descriptivos básicos
	Plataforma para intercambiar conocimientos sobre estrategias de desarrollo de la capacidad exitosas y fallidas	Establecer una plataforma para intercambiar conocimientos sobre las estrategias de desarrollo de la capacidad exitosas y fallidas		
<b>Proporcionar una plataforma neutral</b>	Materiales informativos sobre las mejores prácticas de desarrollo de la capacidad		Celebrar talleres para poner en común las mejores prácticas de desarrollo de la capacidad	Respaldar la recopilación de información sobre las mejores prácticas de desarrollo de la capacidad
	Mayor comprensión mutua entre las partes interesadas sobre los enfoques basados en los derechos			Celebrar talleres para mejorar la comprensión común de diferentes temas relacionados con los enfoques basados en los derechos

<b>Resultados</b>	<b>Realizaciones</b>	<b>Actividades mundiales</b>	<b>Actividades regionales</b>	<b>Actividades nacionales/locales</b>
	Mayor comprensión mutua entre las partes interesadas sobre la resolución de conflictos			Celebrar talleres locales y establecer plataformas para la resolución de conflictos
<b>Llevar las capacidades y los conocimientos al terreno</b>	Instrumentos de desarrollo de la capacidad “modernos” para mejorar la comprensión de los enfoques basados en los derechos	Proporcionar instrumentos y enfoques “modernos” en apoyo a las capacidades de todas las partes interesadas (en particular, los pescadores) e instituciones (por ejemplo, habilidades de negociación, comunicación, organización, etc.)		Respaldar la creación de instrumentos y enfoques “modernos” para el desarrollo de la capacidad relacionada con los enfoques basados en los derechos y su suministro a todas las partes interesadas e instituciones
	Informes sobre las visitas de intercambio			Respaldar las visitas de intercambio con fines de aprendizaje
	Informes sobre los seminarios o talleres de capacitación		Celebrar seminarios o talleres de capacitación regionales	Proporcionar materiales y actividades de capacitación y los conocimientos pertinentes sobre el procesamiento y el uso de productos infravalorados.

#### **Esfera temática 4: Mejora y Diversificación de los medios de vida**

19. Esta esfera de trabajo temática se basa en el reconocimiento de la resiliencia que proporciona la mejora o diversificación de los medios de vida a las personas que dependen directa o indirectamente de la pesca.

20. Se divulgará el conocimiento de estrategias para mejorar y diversificar los medios de vida en consulta con las comunidades locales. Las estrategias de mejora y diversificación también se ocuparán de la desigualdad de género y tendrán como objetivo mejorar los medios de vida de las personas marginadas y vulnerables.

21. Entre las actividades propuestas hasta la fecha figuran la provisión de información para que esté al alcance de las partes interesadas y las comunidades mediante inventarios de información de acceso fácil; la puesta en común del saber en materia de políticas entre las partes interesadas mediante la realización de consultas y visitas de intercambio; la facilitación de plataformas neutrales para la exploración de oportunidades nuevas; y la transferencia al terreno de los conocimientos mediante la provisión a las comunidades de instrumentos que les permitan evaluar por sí mismas sus posibles opciones para la subsistencia.

22. Esta esfera temática de trabajo contribuirá a la consecución de los ODS 5, 8 y 14 en la medida en que reducirá la pobreza y fomentará el desarrollo socioeconómico sostenible, no exclusivo y equilibrado.

**Cuadro 4. Resultados, realizaciones y actividades de la esfera temática relativa a la mejora/diversificación de los medios de vida.**

<b>Resultados</b>	<b>Realizaciones</b>	<b>Actividades mundiales</b>	<b>Actividades regionales</b>	<b>Actividades nacionales/locales</b>
<b>Poner la información al alcance de todos</b>	Análisis socioeconómicos			Análisis socioeconómicos en el ámbito de la pesca y fuera de él para entender las oportunidades de diversificación y mejora
	Inventario mundial de las estrategias de subsistencia	Preparar un inventario de las estrategias de mejora y diversificación de los medios de vida	Respaldar la recopilación de información sobre las estrategias de subsistencia	Celebrar consultas con las partes interesadas sobre las oportunidades de mejora y diversificación de los medios de vida
	Informes sobre el papel de la mujer en la cadena de valor	Fomentar la participación de la mujer en la cadena de valor de la pesca y en las actividades posteriores a la captura para promover la igualdad de género		Fomentar la participación de la mujer en la cadena de valor de la pesca y en las actividades poscosecha para promover la igualdad de género
	Políticas sobre el uso de recursos y subproductos infradesarrollados		Análisis comparativos del uso de recursos y subproductos infradesarrollados	

<b>Resultados</b>	<b>Realizaciones</b>	<b>Actividades mundiales</b>	<b>Actividades regionales</b>	<b>Actividades nacionales/locales</b>
<b>Compartir el saber en materia de políticas</b>	Informes de los talleres y sesiones de capacitación		Exploración y promoción de estrategias de subsistencia diversificadas o mejoradas viables mediante talleres y sesiones de capacitación	Exploración y promoción de estrategias de subsistencia diversificadas o mejoradas viables mediante talleres y sesiones de capacitación
<b>Proporcionar una plataforma neutral</b>	Informes sobre los resultados de las visitas de intercambio, de los talleres		Facilitar las conexiones entre países y comunidades en lo que respecta a la determinación y el uso de los recursos infravalorados	Facilitar las conexiones entre los países y las comunidades en lo que respecta a la determinación y el uso de los recursos infravalorados
	Informes de los talleres		Organizar talleres para conectar a los expertos ambientales y socioeconómicos y a los posibles empleadores ajenos al sector pesquero	
<b>Llevar las capacidades y los conocimientos al terreno</b>	Mayor participación y compromiso activos de las partes interesadas		Respaldar la divulgación de conocimientos sobre el uso de las herramientas de autoevaluación y los conjuntos de instrumentos participativos para fomentar la participación y el compromiso activos con las partes interesadas	Respaldar el uso de conjuntos de instrumentos participativos para fomentar la participación y el compromiso activos con las partes interesadas.
	Informes sobre productos con valor añadido y recursos infravalorados			Proporcionar herramientas, apoyar las evaluaciones y el desarrollo de los productos infravalorados

<b>Resultados</b>	<b>Realizaciones</b>	<b>Actividades mundiales</b>	<b>Actividades regionales</b>	<b>Actividades nacionales/locales</b>
	Instrumentos y resultados de los programas de capacitación para las estrategias de mejora y diversificación de los medios de vida			Desarrollo de la capacidad en relación con las estrategias de mejora y diversificación de los medios de vida (en especial para los jóvenes)
	Informes sobre los resultados de las visitas de intercambio		Facilitar las visitas de intercambio con fines de aprendizaje	Respaldar las visitas de intercambio con fines de aprendizaje

#### **Esfera temática 5: Derechos transfronterizos**

23. La finalidad de esta esfera de trabajo temática es aumentar el conocimiento sobre las diferentes OROP y ORP en el contexto de los enfoques basados en los derechos que se utilizan en la pesca de captura marina y continental.

24. Los temas definidos hasta el momento se relacionan con la facilitación, para que esté al alcance de todos, de información tanto sobre los derechos compartidos entre las flotas artesanales, nacionales e internacionales como sobre la creación de herramientas que ayuden a determinar las compensaciones económicas, sociales y ambientales entre los diferentes tipos de acuerdos pesqueros nacionales y extranjeros. Otros temas incluyen la provisión de plataformas neutrales para la puesta en común de las lecciones aprendidas.

25. El trabajo realizado en esta esfera temática contribuirá a la consecución de los ODS 14 y 16 en la medida en que ampliará el conocimiento del papel de las organizaciones regionales en la conservación de los recursos marinos.

**Cuadro 5. Resultados, realizaciones y actividades de la esfera temática relativa a los derechos transfronterizos.**

<b>Resultados</b>	<b>Realizaciones</b>	<b>Actividades mundiales</b>	<b>Actividades regionales</b>	<b>Actividades nacionales/locales</b>
<b>Poner la información al alcance de todos</b>	Informes sobre el uso de los enfoques basados en los derechos por parte de las OROP	Análisis de los diferentes enfoques basados en los derechos que utilizan las OROP (y las ORP)		
	Informes sobre los problemas de asignación y las lecciones aprendidas	Análisis de las asignaciones entre las flotas artesanales, nacionales e internacionales	Análisis comparativos de las asignaciones de derechos transfronterizos, sus problemas y sus soluciones	
	Herramientas de evaluación	Creación de herramientas para evaluar y valorar las compensaciones (económicas, socioambientales, de seguridad alimentaria) de la pesca practicada por embarcaciones extranjeras frente a la producción nacional		
<b>Proporcionar una plataforma neutral</b>	Informes de los talleres sobre derechos transfronterizos		Taller(es) sobre derechos transfronterizos	Facilitar los debates sobre los derechos transfronterizos, soluciones

### **Esfera temática 6: Financiación**

26. La finalidad de esta esfera temática de trabajo es facilitar información sobre la forma en que se han financiado o se pueden financiar diversos tipos de enfoques basados en los derechos.

27. Las actividades combinan la facilitación de información, para que esté al alcance de todos, en lo que respecta a la financiación y los asociados financieros de los enfoques basados en los derechos; la divulgación del saber en materia de políticas; y la provisión de una plataforma neutral para el impulso de asociaciones transparentes entre los gobiernos, las comunidades y otras partes interesadas. Otras actividades se relacionan con la transferencia de las capacidades y conocimientos al terreno para que también allí se puedan abordar las cuestiones relacionadas con la inversión externa, sus efectos y sus implicaciones, de manera que todas las partes interesadas puedan comprender las repercusiones sociales, económicas, legales y ambientales de los diferentes tipos de sistemas de inversión.

28. Esta esfera temática está estrechamente relacionada con la relativa a la mejora y diversificación de los medios de vida, y el trabajo realizado en su ámbito contribuirá a la consecución del ODS 14a) respaldar la conservación de los recursos marinos y el desarrollo sostenible.

**Cuadro 6. Resultados, realizaciones y actividades de la esfera temática relativa a la financiación.**

<b>Resultados</b>	<b>Realizaciones</b>	<b>Actividades mundiales</b>	<b>Actividades regionales</b>	<b>Actividades nacionales/locales</b>
<b>Poner la información al alcance de todos</b>	Informes sobre las experiencias en materia de financiación y acceso a ella en relación con los enfoques basados en los derechos	Análisis comparativo mundial de la financiación de los enfoques basados en los derechos	Análisis de cómo se financian los enfoques basados en los derechos	
	Documentación de los pagos por servicios ecosistémicos	Respaldar la consideración de los pagos por servicios ecosistémicos a las comunidades con fines de protección de los ecosistemas		Recopilación de datos sobre las poblaciones para ayudar a determinar el valor de los derechos
	Estudios de casos			Análisis de los efectos de la inversión en diferentes partes interesadas
	Informes sobre los mecanismos de pago por servicios de ordenación pesquera			Crear mecanismos para el pago por las responsabilidades/los servicios de gestión asumidos por pescadores, organizaciones pesqueras, comunidades (por ejemplo, cumplimiento, recopilación de datos)
	Informes sobre la sistemas de apoyo social y los recursos financieros accesibles			Analizar las posibilidades de facilitar el acceso a los sistemas de apoyo (por ejemplo, servicios sociales) y los servicios financieros (por ejemplo, crédito)

<b>Resultados</b>	<b>Realizaciones</b>	<b>Actividades mundiales</b>	<b>Actividades regionales</b>	<b>Actividades nacionales/locales</b>
<b>Compartir el saber en materia de políticas</b>	Informes que describen los posibles asociados financieros y mecanismos de financiación	Determinación de y asociados y mecanismos de financiación de los enfoques basados en los derechos en diferentes niveles	Facilitar una mayor accesibilidad a los recursos financieros por parte de las instituciones pesqueras, las organizaciones de pesca y los pescadores	Facilitar una mayor accesibilidad a los recursos financieros por parte de las instituciones pesqueras, las organizaciones de pesca y los pescadores
<b>Proporcionar una plataforma neutral</b>	Informes de los talleres	Organizar talleres en que los pescadores y otras partes interesadas de la pesca se reúnan con expertos financieros	Organizar talleres en que los pescadores y otras partes interesadas de la pesca se reúnan con expertos financieros	Organizar talleres en que los pescadores y otras partes interesadas de la pesca se reúnan con expertos financieros
<b>Llevar las capacidades y los conocimientos al terreno</b>	Licencias que no se pueden manipular	Respaldar la creación de licencias y sistemas de licencia que no se puedan manipular ni falsificar		Análisis de las diferentes presiones que conducen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada
	Mayor conocimiento sobre la rendición de cuentas y las implicaciones relacionadas con los enfoques basados en los derechos			Crear y divulgar conocimientos sobre cuestiones financieras relacionadas con los enfoques basados en los derechos
	Mayor capacidad de acceso a los recursos financieros		Facilitar una mayor accesibilidad de los recursos financieros (por ejemplo, fondos, títulos, microcréditos, préstamos) para los pescadores	Facilitar la comprensión local de los recursos financieros (por ejemplo, fondos, títulos, microcréditos, préstamos) y su accesibilidad